



E N C O R T O

NACIONALES


Foto: Quiroz/Infocine

Afectaciones

En la primera quincena de abril 64.2% del territorio nacional registró afectaciones por la falta de lluvias y escurrimientos, en contraste con 57.6% del último reporte del mes de marzo, de acuerdo a la actualización del Monitor de Sequía de México. El informe elaborado por el Servicio Meteorológico Nacional establece que solo 35.8% del país se encuentra sin impactos.


Ventanilla

En lo que va del año se han denunciado siete desapariciones de personas a diario en promedio en la capital del país, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. La fiscal, **Bertha Alcalde Luján**, detalló que entre el 1 de enero y el 22

de abril sumaban 778 carpetas de investigación iniciadas por la desaparición de alguna persona, por lo que ante ese panorama se creará un Centro de Mando Único en el que también se concentrará una ventanilla única para "atender los casos y denuncias de desaparición".

Preparativos

En las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se reunió la delegación mexicana de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea para alistar una sesión de trabajo preparatoria a la reunión que sostendrán con el Parlamento Europeo en Bruselas el próximo mes. El canciller Juan Ramón de la Fuente reiteró a los legisladores del Senado y la Cámara de Diputados que integran la delegación mexicana el apoyo de esa secretaría.

LEGISLATIVAS
IFT en la mira

El gobierno federal finalmente presentó su iniciativa para desaparecer al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). La propuesta, enviada al Senado el 23 de abril, redistribuye las funciones del IFT entre dependencias del propio Poder Ejecutivo: la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), una recién creada Agencia de Transformación Digital y una nueva Agencia Antimonopolios, o sea que todo queda en casa. Y como si no fuera un tema sensible y estratégico para la economía y la sociedad, se pretende que el Congreso la apruebe en menos de siete días, antes de que concluya el periodo ordinario.

**Transparencia
legislativa**

El Congreso de Baja California, que preside la diputada morenista **Michelle Alejandra Tejada Medina**, alcanzó el primer lugar nacional en materia de transparencia legislativa, según evaluaciones recientes. Este reconocimiento



Congreso del Estado de Baja California

refleja un esfuerzo sostenido por consolidar prácticas parlamentarias abiertas, accesibles y responsables, fortaleciendo así la legitimidad de la representación popular.



Comisión de Energía y Comunicaciones de la Cámara de Diputados

**Impulso al Derecho
de Petición**

El diputado panista **César Israel Damián Retes** presentó una iniciativa de Ley del Derecho de Petición, cuyo propósito es establecer reglas claras para garantizar que toda solicitud ciudadana dirigida a autoridades reciba una respuesta

oportuna y congruente. La propuesta fija un plazo máximo de 90 días para responder y prevé sanciones para los funcionarios que incumplan. Esta medida refuerza los mecanismos de exigencia ciudadana y la rendición de cuentas institucional.